

Santo Domingo, D. N. 15 de abril de 2020

Señor
Gabriel Castro Gonzalez
Superintendente
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Av. Cesar Nicolás Penson No. 66, Gascue
Ciudad.-

Atención: Sra. Olga Nivar

Directora Oferta Pública

Referencia: Hecho relevante sobre preaviso especial de rescates de

cuotas por vinculados.

Estimados señores:

Luego de saludarles, la **Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal S. A.** (AFI Universal), en calidad de gestora del **Fondo Abierto de Inversión Depósito Financiero Flexible** (el Fondo), inscrito en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. SIVFIA-007, en cumplimiento con el artículo 241 de la Ley No. 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana, los artículos 163 y 165 párrafos IV y V de la Norma que regula las sociedades administradoras y los fondos de inversión (R-CNV-2017-35-MV), así como el numeral 3.4 del Reglamento Interno del Fondo, tiene a bien notificar como **Hecho Relevante** a esta Superintendencia, al Mercado de Valores y al público en general, que en fecha quince (15) de abril del dos mil veinte (2020), un (01) aportante vinculado a la Sociedad solicitó rescate de cuotas de este fondo, para ser ejecutado a partir de los de los próximos cinco (5) días hábiles.

Quedamos atentos a cualquier información ulterior que puedan requerir.

Cordialmente.

Domingo Pichardo B. Vicepresidente Ejecutivo

